

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21977** *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 236, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado las bases íntegras que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de oficial de servicios varios, perteneciente a la escala de administración especial, subescala servicios especiales.
- Dos plazas de operarios de servicios varios, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Guarda, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Lomba Baz.